

CERTIFICADO N° 219 /2023

La Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 03 de octubre de 2023, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar que, "todos los reintegros efectuados y por realizarse en el marco de los procesos 8% F.N.D.R. año 2023, sean destinados a incrementar el financiamiento asignado para el Tercer Concurso Fondos Social, Cultura y Deporte 8% F.N.D.R. año 2023, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que, de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención de ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, GARY JEFF TAPIA CASTRO, y LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 3 de octubre de 2023


CAROLINE J. EVANS RODRIGUEZ
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA